



CONVOCATORIA

EL **DEPORTIVO ALPINO CHIPINQUE**, A. C. CON EL RESPALDO DE LA ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y A TRAVES DE SU DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA, EN COORDINACION CON EL COMITÉ DE PATINAJE, SE COMPLACE EN INVITAR A TODOS LOS PATINADORES EN EL NIVEL DE DEBUTANTES 1 A PRE-BASICOS A PARTICIPAR EN LA:

XIII COPA "NUEVOS VALORES 2013"

QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA SABADO **9 DE MARZO** DEL 2013 EN LAS INSTALACIONES DEL ALPINO CHIPINQUE BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

- OBJETIVO:** ESTRECHAR LOS LAZOS DE UNION ENTRE LOS PATINADORES (AS) CON SUS FAMILIAS Y OTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS, ASI COMO DIFUNDIR EL DEPORTE DEL PATINAJE EN LAS NUEVAS GENERACIONES
- LUGAR Y FECHA:** SE LLEVARA A CABO EN LA PISTA DE HIELO DE ESTE DEPORTIVO EL DIA **9 de MARZO del 2013** A PARTIR DE LAS 10:00 HRS.
- CARÁCTER DEL EVENTO:** ESTE EVENTO SERA DE CARACTER INVITACIONAL, PARA DEBUTANTES I, DEBUTANTES II Y PRE-BASICOS UNICAMENTE.
- INSCRIPCIONES:** QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE, CERRANDOSE EL DIA **viernes 22 de febrero a las 12:00 P.M.** EN LA OFICINA DE DEPORTES DEL ALPINO (FRENTE A LAS CANCHAS 5 Y 6 DE TENIS).
- COSTO:** LA CUOTA DE INSCRIPCION SERA DE \$450.00 POR PARTICIPANTE
- PREMIACION:** SE RECONOCERA CON MEDALLA A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L. A 2 DE FEBRERO DE 2013

ATENTAMENTE

**COMITE DE PATINAJE 2013
ALPINO CHIPINQUE**



REGLAMENTO DE COMPETENCIA "NUEVOS VALORES ALPINO CHIPINQUE 2013"

1. PODRAN PARTICIPAR TODOS LOS PATINADORES (AS) QUE REUNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
 - a) NO HABER ACREDITADO EN EL NIVEL DE BASICOS ANTE "FEMEPASHIDI".
 - b) NO HABER PARTICIPADO PREVIAMENTE EN NINGUNA COMPETENCIA A NIVEL BASICOS.
2. SE PREMIARÁ CON MEDALLA A TODOS LOS PARTICIPANTES POR IGUAL, SIN EMBARGO, LOS RESULTADOS REALES QUE ARROJEN LOS JUECES SERÁN PUBLICADOS EN LA PISTA, MISMOS QUE SERÁN INAPELABLES.
3. LOS COMPETIDORES DEBERAN ESTAR EN EL AREA DE LA COMPETENCIA UNA HORA ANTES DEL INICIO DEL EVENTO.
4. SE ACEPTA EL ACCESO EN EL AREA DESIGNADA PARA LOS COMPETIDORES, UNICAMENTE AL ENTRENADOR Y SU AUXILIAR, QUIENES DEBERÁN SOLICITAR SU GAFETE DE IDENTIFICACIÓN EN LA OFICINA DE DEPORTES.
5. HABRA TRES NIVELES DE PARTICIPANTES:
 - 1) DEBUTANTES I (DI)
 - 2) DEBUTANTES II (DII)
 - 3) PRE-BASICOS (PB)QUEDA A JUICIO DEL ENTRENADOR COLOCAR AL PARTICIPANTE EN EL NIVEL QUE LE CORRESPONDA. LOS NIVELES DE LOS PARTICIPANTES ESTARÁN DIVIDIDOS EN LAS CATEGORIAS MARCADAS EN LA CONVOCATORIA Y NO SERÁN MAYORES DE 7 PARTICIPANTES.

PODRAN COMPETIR CON UNA RUTINA LIBRE, CON MUSICA INSTRUMENTAL O CON VOZ (CANTADA), LA DURACION DE LA MUSICA VIENE EN EL LISTADO DE ELEMENTOS.
6. LOS PATINADORES PARTICIPANTES NO PODRAN COMPETIR EN EL MISMO NIVEL QUE EL AÑO ANTERIOR, "CUANDO YA HAYAN PARTICIPADO EN ESTE EVENTO".
7. LOS COMPETIDORES DEBERAN **ENTREGAR 2 DISCOS COMPACTOS** (CD), LEGIBLEMENTE IDENTIFICADOS CON ETIQUETA O MARCADOR INDELEBLE CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE COMPLETO, DURACION DE RUTINA, CLUB O ESCUELA AL QUE PERTENECE, NIVEL Y CATEGORIA. EL C.D. DEBERÁ ESTAR GRABADO UNICAMENTE CON LA MUSICA DE SU RUTINA Y UNA VEZ SOLAMENTE, Y SE ENTREGARÁ **EL DIA DE LA INSCRIPCION A LA COMPETENCIA**. EL COMITÉ ORGANIZADOR NO SE HACE RESPONSABLE DE LA MALA CALIDAD DE GRABACIÓN DE LOS C.D. 'S. ES RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE Y/ O ENTRENADOR, TRAER CONSIGO UNA COPIA EXTRA DE SU MÚSICA.
8. **EL ORDEN DE SALIDA SERÁ SORTEADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR MEDIANTE UN SISTEMA DE CÓMPUTO ALEATORIO EL DIA DE REGISTRO QUE SERÁ EL DÍA SABADO 2 DE MARZO DE 11:00a.m. a 2:00 p.m EN LA CABAÑA DEL LAGO DEL DEPORTIVO ALPNO CHIPINQUE, INVITACIÓN ABIERTA A LOS ENTRENADORES.**

9. EL PROGRAMA DE COMPETENCIA SE ENVIARA POR CORREO ELECTRONICO A LOS ENTRENADORES DE CADA PISTA EL MARTES 5 DE MARZO Y ESTARA DISPONIBLE EN LA OFICINA DE DEPORTES DEL CLUB A PARTIR DE ESA FECHA.
10. EL SISTEMA DE CALIFICACION SERA EL VIGENTE DE LA FEMEPASHIDI.
11. ES RESPONSABILIDAD DE CADA COMPETIDOR, ENTRENADOR Y PADRES DE FAMILIA, SER EJEMPLO DE GRAN HONRADEZ, COMPORTAMIENTO Y VERDADERA ETICA DEPORTIVA DURANTE TODA LA REALIZACION DE ESTE EVENTO.
12. LOS CD'S DEBERAN RECOGERSE POR EL ENTRENADOR AL TERMINAR LA COMPETENCIA EN LA CABINA DE SONIDO Y/O ALMACEN DE PATINES O EN SU DEFECTO ESTOS SE GUARDARAN EN LA OFICINA DE DEPORTES POR UN TERMINO DE 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL EVENTO. DESPUES DE ESTE TIEMPO, EL CLUB NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS CD'S.
13. POR SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO ARROJAR A LA PISTA FLORES NATURALES, CONFETI, DULCES Y/O ARTICULOS QUE CON EL IMPACTO PUEDAN SALIRSE DE SU EMPAQUE.
14. EL DEPORTIVO ALPINO CHIPINQUE, A.C. NO SE HACE RESPONSABLE POR NINGÚN ACCIDENTE QUE PUDIESE OCURRIR, ANTES, DURANTE O AL FINALIZAR ESTE EVENTO, POR CONSIDERARSE RIESGO DEPORTIVO; ASÍ COMO DE PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE CUALQUIER TIPO DE PERTENENCIA DE LOS PARTICIPANTES O DEL PÚBLICO EN GENERAL.

ATENTAMENTE

**COMITE DE PATINAJE 2013
ALPINO CHIPINQUE**



FICHA DE INSCRIPCION XIII COPA NUEVOS VALORES 2013

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS:

NOMBRE DE LA MAMA

E-MAIL DE CONTACTO:

TELEFONO:

FECHA DE NACIMIENTO:

DIA _____ MES _____ AÑO _____

CATEGORIA:

NIVEL:

ESCUELA O CLUB AL QUE PERTENECE:

ENTRENADOR:

\$450.00

FORMA DE PAGO:

CHEQUE _____ EFECTIVO _____

MUSICA ENTREGADA

SI

NO

FIRMA DE LA MADRE O TUTOR

ELEMENTOS REQUERIDOS NUEVOS VALORES

NIVELES FEMEPASHIDI ADECUADOS A ISU QUE SE UTILIZARAN ANTES DE PRE-BASICO

ENTRANDO EN VIGOR EL 17 DE JULIO DEL 2012

DEBUTANTES 1	SIGLAS
MARCHAR	MA
EQUILIBRIO	EQ
SCULLING	SC
CARRITO 2 PIES	CA2P
SALTO 2 PIES	S2P
COMPAS O GIRO 2 PIES MAX, 5 REV	G2P

DEBUTANTES 2	
DESPLANTE	D
GIRO EN 2 PIES O 1 PIE MAX, 3 REV	G2P O G1P
MARIPOSA	MAR
SALTO A ESCOGER	S2P
CARRITO 1 PIE	CA1P
AGUILA O BAWER	AB

- LA CANTIDAD DE ELEMENTOS PARA ESTOS NIVELES ES **DE 5 (CINCO) Y NO MAS DE 5 (CINCO)**
- CUALQUIER **ELEMENTO EXTRA** SERA PENALIZADO CON **2 PUNTOS MENOS DEL TOTAL** POR CADA ELEMENTO EXTRA REALIZADO
- MAXIMO 2 REPETICIONES DE CADA ELEMENTO
- TODOS LOS ELEMENTOS TIENEN EL MISMO VALOR
- SOLO SE CALIFICARA LOS PRIMEROS 5 (CINCO) ELEMENTOS QUE APAREZCAN SECUENCIALMENTE EN LA RUTINA
- EN **LOS GIROS EN 2 PIES Y 1 PIE, SOBREPASANDO LA QUINTA (5TA) VUELTA TENDRA UNA PENALIZACION DE CINCO (5) PUNTOS MENOS DEL TOTAL**
- QUEDA PROHIBIDO INCLUIR ELEMENTOS DE LA TABLA DE ELEMENTOS BASICOS DE FEMEPASHIDI, NI DE ISU EBN CASO CONTRARIO, HABRA UNA REDUCCION DE 5 (CINCO) PUNTOS POR CADA ELEMENTO ILEGAL EJECUTADO EN CUALQUIER PARTE DE LA RUTINA

VALORES GOE

+3	+2	+1	GOE	-1	-2	-3
.3	.2	.1	1	-1	-2	-3

PRE – BASICOS

SOLO SE PERMITE **USP Y 2P**, CON VARIACION SIN CAMBIO DE PIE (**NO SE PERMITEN COMBOS**) **MIN 4 REV.**

SE PERMITEN UNICAMENTE 8 ELEMENTOS COMO MAXIMO DE LOS CUALES:

5 SALTOS

2 MOLINETES

1 SECUENCIA DE PASOS O CHOREO STEPS

SALTOS:

REPETICIONES: TODOS LOS SALTOS PODRAN SER REPETIDOS UN MAXIMO DE DOS VECES, SALTO SOLO Y UNO EN COMBINACION O SECUENCIA, O AMBOS EN COMBINACION, SECUENCIA Y CUALQUIER REPETICION EXTRA OCIPARA UN ESPACIO DE LOS ELEMENTOS PERMITIDOS, PERO IRA CON VALOR "0" (CERO), INVALIDANDO EL VALOR DE LA CASILLA COMPLETA.

UNA REPETICION DE UN SALTO "**SOLO**" LLEVARA "**+SEQ**", LO QUE SIGNIFICA QUE EL **VALOR BASE** SERA REDUCIDO AL **80%**.

TIEMPO:

TIEMPO DE RUTINA PARA DEBUTANTES 1 Y 2 DEBERA DE SER **1:30 MINUTOS** MAXIMO, SE PUEDE UTILIZAR MUSICA VOCALIZADA.

TIEMPO DE RUTINA PARA PRE-BASICOS DEBERA DE SER **1:50 MINUTOS** MAXIMO, NO SE PUEDE UTILIZAR MUSICA VOCALIZADA.

EN LOS NIVELES DE DEBUTANTES 1 Y 2 CADA ELEMENTOS EJECUTADO TIENE EL MISMO VALOR BASE DE "**1 PUNTO**". LAS DIFERENCIAS DE GOE SON MUY PEQUEÑAS POR LO QUE CUALQUIER VARIACION O CUALIDAD NO DERIVA EN GRAN DIFERENCIA DEL PUNTAJE. EL OBJETIVO DE ESTOS NIVELES ES QUE EL PATINADOR DESARROLLE LOS COMPONENTES.

CARRITO:

CARRITO EN DOS PIES Y CARRITO EN UN PIE, SE APEGARA A LA DEFINICION DE ISU DE POSICION DE SENTADO.

EQUILIBRIO:

ES TODA AQUIELLA POSICION QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE MAARIPOSA DE ACUERDO A ISU.

LA **FEMEPASHIDI** EN TODO MOMENTO SE GUIA POR EL CODIGO DE ETICA DE LA "ISU" VIGENTE, QUEDANDO TODOS LOS ASOCIADOS Y GENTE RELACIONADA SUJETOS AL MISMO.